

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLILLOS

«DECRETO DE ALCALDIA

Doña María Jesús Redondo Bermejo, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Yuncillos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, vengo en dictar la siguiente resolución:

Primero.- Nombrar Tenientes de Alcaldes a los concejales siguientes:

- Primer Teniente de Alcalde, doña Miriam Dorado Muñoz.
- Segundo Teniente de Alcalde, don Máximo Aguado Gómez.

Segundo.- A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- De la presente resolución se dará cuenta al pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.

Dado en Yuncillos, a 24 de junio de 2011..»

Yuncillos 13 de julio de 2011.-La Alcaldesa, María Jesús Redondo Bermejo.

N.º I.- 7084